



# MURAL INFORMATIVO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PUERTO PLATA

Ayuntamiento Municipal Puerto Plata	
CÓDIGO DE ORDENANZA MUNICIPAL	
Artículo 1º	Objeto y alcance de la ordenanza
Artículo 2º	Definiciones
Artículo 3º	Delimitación de zonas
Artículo 4º	Normas de convivencia
Artículo 5º	Sanidad pública
Artículo 6º	Seguridad pública
Artículo 7º	Urbanismo
Artículo 8º	Medio ambiente
Artículo 9º	Tráfico
Artículo 10º	Edificios
Artículo 11º	Residuos sólidos
Artículo 12º	Seguridad vial
Artículo 13º	Seguridad ciudadana
Artículo 14º	Seguridad de edificios
Artículo 15º	Seguridad de vehículos
Artículo 16º	Seguridad de personas
Artículo 17º	Seguridad de animales
Artículo 18º	Seguridad de plantas
Artículo 19º	Seguridad de otros bienes
Artículo 20º	Seguridad de otros intereses
Artículo 21º	Seguridad de otros derechos
Artículo 22º	Seguridad de otros deberes
Artículo 23º	Seguridad de otros deberes
Artículo 24º	Seguridad de otros deberes
Artículo 25º	Seguridad de otros deberes



**Todos los sábados**  
Clases de la escuela de arte municipal del Ayuntamiento De Puerto Plata

**Danza**  
2:00 a 5:00 pm  
desde los 6 años en adelante

**Pintura**  
2:00 a 4:00 pm  
desde los 8 años en adelante

**Música**  
10:00 a 12:00 pm  
desde los 8 años en adelante

**Requisitos**  
Foto 2x2  
copia de acta de nacimiento

04 DE JULIO 1861  
DÍA DEL PADRE DE LA PATRIA  
FRANCISCO DEL ROSARIO  
SÁNCHEZ

Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata  
IMPRETUR reconoce al Ayuntamiento de Puerto Plata que al Riquelme García, como funcionario gubernamental del año.  
tiamunicipalpuertoplata.gob.do/impretur-rec...

**BELLALINE POLANCO**  
Ley 200/04

CONTACTO:  
Bpolanco@ayuntamientopuertoplata.gob.do  
809-291-0033



**Día del Padre**

PARA LA SOLICITA SOLICITA INFORMACION VIA PLATAFORMA 311

- Dirigirse a: [311.ayuntamientopuertoplata.gob.do](http://311.ayuntamientopuertoplata.gob.do)
- Teleponando
- Oficina de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario
- Escucha de las peticiones de información
- Seguir los pasos

Link Web: [311.ayuntamientopuertoplata.gob.do](http://311.ayuntamientopuertoplata.gob.do)



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO PLATA

El Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata solicita estudiantes de la institución para realizar sistema de recolección de residuos de Puerto Plata, para el mes de Julio, agosto y septiembre.

Interesados favor enviar solicitud al correo: [art@ayuntamientopuertoplata.gob.do](mailto:art@ayuntamientopuertoplata.gob.do)

- Cabildo
- Cultura
- Tráfico
- Seguridad
- Deportes
- Obras Públicas
- Limpieza
- 311